CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

El suscrito representante legal de VITALAGUA CORPORACIÓN AMBIENTAL NIT: 901.842.194-1 Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito WILLY ALEXANDER FLOREZ OSORIO, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus corporados en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus corporados han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en el municipio de San Rafael, a los 10 días del mes de julio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

WILLY ALEXANDER FLOREZ OSORIO
Representante Legal
C.C. 1.037.071.847

EMAIL: corporacionvitalagua@gmail.com
CL 20 22 07, SAN RAFAEL - ANTIOQUIA

Powered by CamScanner